

17466

P.- 6330.-

Nº. 18009/A. 16038.-



17466

26 MAY. 1948

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

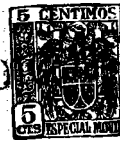
a nombre de AKVEL AABYE MADSEN, entidad danesa, establecida en Ejby, Dinamarca, por:

"UNA SILLA PLEGABLE".

---o---

Este invento se refiere a una silla plegable de asiento rígido. Se conocen sillas plegables en las cuales dos patas delanteras conectadas como un bastidor y prolongadas en el respaldo de la silla están conectadas giratoriamente con dos patas traseras que cruzan las otras, y también conectadas en un bastidor, sosteniendo las patas traseras por encima, la parte delantera del asiento de la silla, que en la parte trasera está sostenido por las patas delanteras en su paso al respaldo de la silla, por medio de pivotes o similares.

En ciertas sillas conocidas de este tipo, la conexión entre la parte inferior del respaldo y el borde trasero



del asiento es una conexión de charnela firme, al paso que la conexión entre el bastidor de las patas traseras y el borde delantero del asiento es una conexión de charnela hendidada, que permite una simultánea vuelta y deslizamiento entre los pares de patas y el asiento en el eje longitudinal de este último, por cuanto los pivotes dispuestos en el bastidor de patas en cuestión, actúan conjuntamente con hendiduras o similares dispuestas en el asiento en su eje longitudinal, de manera que, al doblar los pares de patas, el asiento ocupará una posición a lo largo del plano común de los pares de patas plegables, con lo cual la silla plegada ocupará un espacio relativamente pequeño.

El asiento, en estas sillas conocidas, al doblarse la silla tropieza contra el respaldo de la misma, pero los travesaños o paneles puestos en el impedirán ordinariamente que el asiento se doble por completo dentro del bastidor formado por el respaldo y las patas delanteras, a no ser que las barras laterales del bastidor sean anormalmente gruesas o los travesaños de el respaldo estén situados a tal altura que dejen un espacio debajo para el asiento doblado y por consiguiente la silla plegada ocupará un espacio relativamente grande y será más bien estorbo cuando se apilan varias sillas, porque lo será el asiento que sobresale más o menos de los bastidores de la silla.

Según el invento la conexión de charnela hendidada está dispuesta como una conexión entre el asiento y el bastidor de las patas delanteras, de manera que la parte posterior



del asiento, al doblar la silla se deslizará hacia delante y hacia dentro contra el bastidor de patas delanteras.

En una forma adecuada de construcción en la cual el bastidor de las patas traseras y el asiento van montados dentro del bastidor de las patas delanteras, y están incluidos en el espacio formado por el plano delantero del bastidor de las patas delanteras, y por su plano trasero, cuando la silla está doblada, una montura en U puede, según el invento, sujetarse al lado interior de la pata delantera, montura a la cual va sujeta la pata trasera giratoriamente, y en la cual cae la barra lateral para el asiento, cuando la silla se dobla. De este modo las barras laterales de los dos bastidores de las patas y las barras del asiento quedarán compactamente lado a lado cuando la silla está doblada.

Un ejemplo de una silla según el invento se representa en el dibujo anexo, en el cual:

La figura 1 muestra una silla en vista de frente sin doblar.

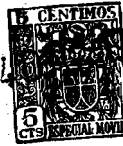
La figura 2 es la misma en vista lateral.

La figura 3 es la misma en vista lateral pero doblada.

La figura 4 es una vista por encima de la silla representada en las figuras 1 y 2.

La figura 5 es una vista en corte longitudinal fragmentario de la misma, y la figura 6 es un detalle de la silla representada en corte y en mayor escala.

1 indica las patas delanteras de la silla, conec-



5 cada en su parte superior por un soporte para la espalda 4, y en su fondo por un travesaño 5, al paso que 2 indica las patas traseras dispuestas en un punto dentro de las patas delanteras, estando las patas traseras conectadas en la parte superior y en el fondo por travesaños 6. El bastidor formado por las patas traseras está conectado para girar con el bastidor formado por las patas delanteras, mediante una montura 7.

10 El asiento 3 de la silla tiene en su lado inferior dos barras laterales 10 que en sus partes delanteras, por medio de pivotes 11 van sujetas para girar con los extremos superiores de las patas traseras 2 teniendo las barras laterales en sus lados anteriores ranuras 9 en las cuales encajan pivotes redondos 8 sujetos a los lados interiores de las patas delanteras 1. Cuando la silla se desdobla el pivote 8  
15 tope con el extremo trasero de la ranura 9 y así impide que las patas resbalen más fuera. Cuando la silla se dobla, figura 3, la ranura 9 se desliza a lo largo del pivote 8, basculando al propio tiempo cada vez más atrás, hasta que finalmente, junto con las patas traseras, 2, se dobla en el espacio formado por el bastidor de las patas delanteras. De este modo, las barras laterales 10, figura 6, se empotrarán  
20 en la montura en U 7 que va sujeta rígidamente a las patas delanteras 1, y sujeta para girar a las patas traseras 2 por medio de un perno no representado.  
25

Como se apunta en el dibujo, las patas traseras 2 pueden configurarse en ángulos para encajar lo mejor posi-



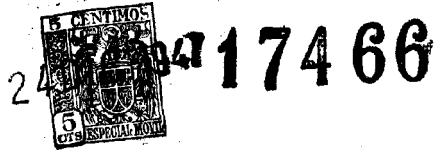
ble en el espacio de que se dispone entre las patas delanteras.

5 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Dinamarca, el 2 de Marzo de 1942, bajo el Número 465/1942, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto Ley sobre Propiedad Industrial, y a los derivados de los Decretos de Moratoria del 7 de Febrero y 4 de Julio de 1947.

-----  
----- N O T A -----  
-----

10 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, son los siguientes:

15 1º. Una silla plegable con asiento rígido y respaldo en que un bastidor, que forma el respaldo y las patas delanteras está conectado giratoriamente con un bastidor de patas traseras que cruza el bastidor anterior, y donde la parte delante de la trasera del asiento están conectadas con la parte superior del bastidor de las patas traseras, y el bastidor de las patas delanteras en la parte inferior del respaldo respectivamente, en un lugar por medio de una conexión de charnela firme, y en el otro lugar por una conexión de charnela  
20 hendida, porque unos pivotes dispuestos en el bastidor de pa-



tas en cuestión actúan conjuntamente/con ranuras o similares  
dispuestas en el asiento, en el eje longitudinal de este úl-  
timo asiento, caracterizada por que la conexión de charnela  
5 hendida va dispuesta en una conexión entre el asiento y el  
bastidor de patas delanteras, y de tal manera, que al doblar  
la silla, la parte trasera del asiento se desliza hacia aba-  
jo y hacia dentro contra el bastidor de las patas delanteras.

2ª. Una silla plegable según se reivindica en el  
punto 1ª., en la cual el bastidor de patas traseras y el asien-  
to están montados dentro del bastidor de patas delanteras y  
10 están situados, cuando la silla está doblada, dentro del espa-  
cio formado por el plano delantero y el plano trasero del bas-  
tidor de patas delanteras, y caracterizada por una montura en  
U sujeta al interior de la pata delantera 1, a la cual la pa-  
ta trasera 2 va sujeta giratoriamente, y en la cual caen las ba-  
rras laterales 10 para el asiento 3, cuando la silla se dobla.

3ª. Una silla plegable.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que ante-  
cede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines  
20 que se han especificado.

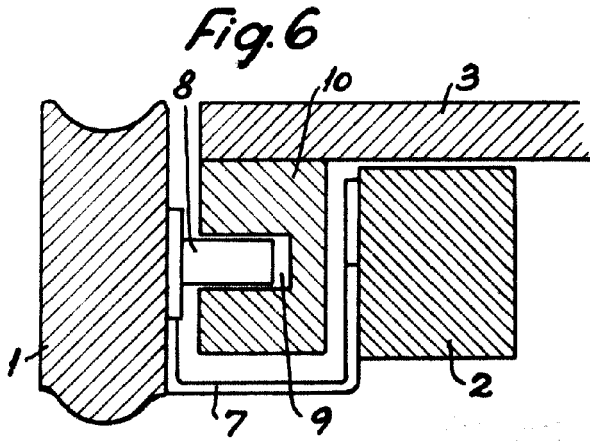
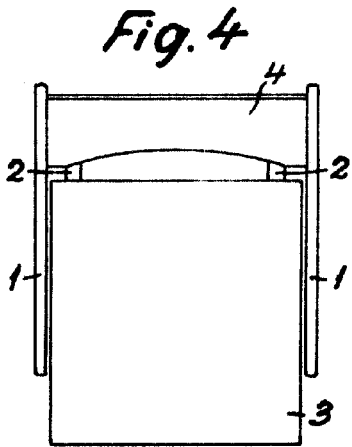
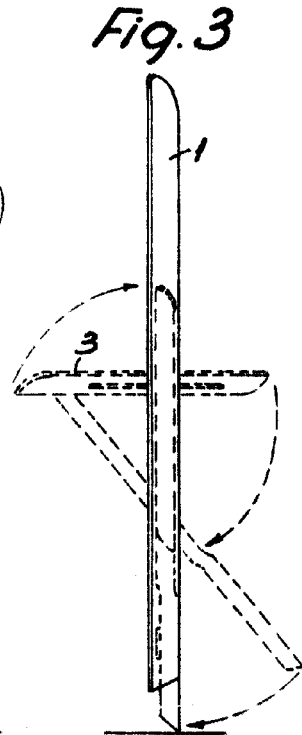
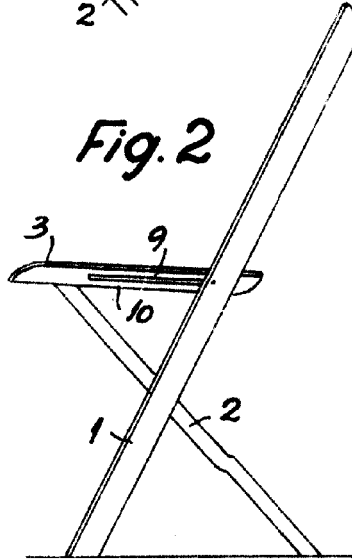
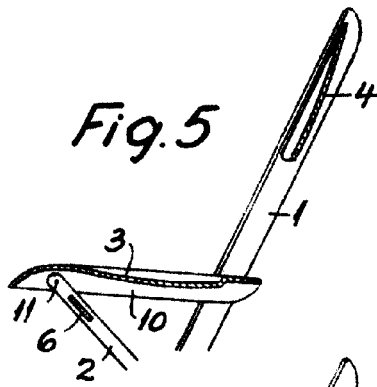
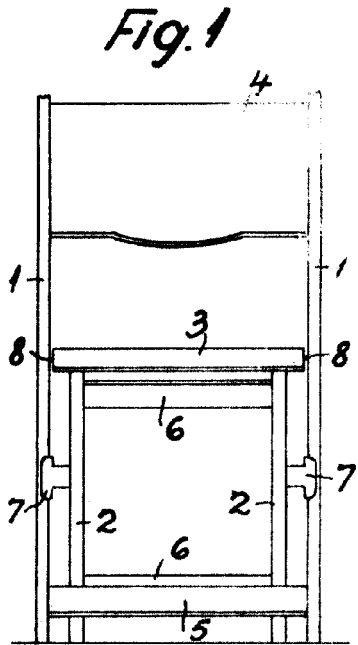
Este Memoria consta de seis hojas escritas a má-  
quina por una sola cara.

Madrid 24 DIC. 1947

P. A.  
Alberto de Elizaburu

Por Roder

M/L/L.



Alberto de Elizaburo  
 Herrero  
*[Signature]*